

# Gobierno Central invierte 5.8 millones de dólares para fortalecer y mejorar la capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Protección Civil

San Salvador, 17 de febrero de 2010. El Gobierno Central invierte 5.8 millones de dólares para fortalecer la capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Protección Civil, en caso de una emergencia, por lo que la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, nombró a 52 nuevos delegados municipales y 15 departamentales para desarrollar la estructura territorial; fortalecer la atención, prevención y mitigación de emergencias a nivel nacional.

El Ministro de Gobernación, Humberto Centeno Najarro, explicó que estas acciones tratan de prever situaciones generadas por eventos adversos, mitigar probables consecuencias y preparar recursos para responder de forma oportuna, eficiente y eficaz ante una eventual emergencia y/o desastre.

El Ministro Centeno, dijo que “lo que se pretende es tener Comisiones Departamentales y Comunales organizadas con sus propios manuales organizativos y funcionales aprobados, además, de un plan de trabajo avalado por la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres”.

El Director General de Protección Civil, Jorge Meléndez, reiteró que en el caso de los delegados municipales se trata de desarrollar capacidades comunales para la atención de los municipios que son más vulnerables a desastres naturales.

Indicó, que este proceso de fortalecimiento permitirá a cada estructura contar con un Sistema de Alerta Temprana, brigadas de intervención ante desastres, sistema de comunicaciones y ejecutar una evaluación de capacidades.

En conclusión, estas acciones permitirán que el Sistema Nacional de Protección Civil, conforme 14 Comisiones Departamentales, 262 Comisiones Municipales; además de contar con las capacidades comunales para atender emergencias en los municipios con mayor vulnerabilidad que garanticen la respuesta efectiva ante posibles desastres.

Los delegados departamentales de Protección Civil, han sido capacitados en el Sistema de Comando de Incidentes (SCI), Introducción a la Protección Civil, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), y Cursos para Instructores de Protección Civil.

Por su parte, los delegados municipales iniciarán su proceso de capacitación sobre la Protección Civil, a fin de reducir los riesgos a nivel local, por lo que serán preparados en la elaboración de planes municipales y comunales y así lograr identificar índices de susceptibilidad y vulnerabilidad en cada comunidad.